

DECRETO ALCALDICIO - N° 003958

Casablanca,

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 3347 de fecha 09 de Noviembre del año 2012, que postergo feriados para el año 2013.
- 3.- Lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 4.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.
- 5.- Concédase feriado legal, correspondiente al año **2012**, por 10 días, a contar del 21 de Enero al 01 de Febrero del año 2013, al funcionario municipal de Planta: **JUAN SAAVEDRA SALAZAR**, Cedula de Identidad N° 08.839.426 - 7, Administrativo, Grado 13°.



DECRETO:

- I. Autorízase el feriado legal, correspondiente al año **2012**, señalado en los vistos al funcionario municipal de planta: **JUAN SAAVEDRA SALAZAR**, Cedula de Identidad N° 08.839.426 - 7, Administrativo, Grado 13°.
- II. En su ausencia será reemplazada por el funcionario municipal de planta: **EDUARDO VILLALON BORQUEZ**, Técnico Grado 12°.

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	SAAVEDRA
Apellido Materno	SALAZAR
Nombres	JUAN ALBERTO
Cédula de Identidad	8839426-7
Grado	13
Cargo	ADMINISTRATIVO
Unidad Municipal	DIRECCION DE TRANSITO

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año 2012, de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	25 días (Año 2012)
Días a tomar	10
Desde	21/01/2012
Hasta	01/02/2013
Nombre reemplazante	E. VILLALON
Fecha solicitud	31/12/2012

Firma Funcionario (A)

JUAN SAAVEDRA SALAZAR
 Inspector Municipal

V° B° Jefe (A) Directo (A)



V° B° Alcalde